

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.062

Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, República Argentina año, 02 g m. n.
Pago anticipado . . . 5,00
Para el extranjero se admiten suscripciones por adelantado a un 20%

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55
TELEFONO NUMERO 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, . . . 0,05 pt.
Tercera . . . 0,15
Primera . . . 0,50
e inserción (Reclamos y gacetería, 0,35
Empleos, matrimonios y asuntos a precio convencional)

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección. En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza. Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

DESDE MI RINCON

Los niños abandonados.

Hay cosas que revuelven la bilis, encienden la sangre y crispán los nervios.

El humano es registrar al trabajador su jornal y acaparar productos por el único gusto de amontonar oro, privando a una parte numerosa del pueblo de sana y barata alimentación.

Lo que es más que inhumano, para lo que no hay en el Diccionario castizo que darle, es para el acto criminal de abandonar al niño, olvidar al viejo, menospreciar al inválido.

Es, sencillamente, el más grande crimen que puede cometer una sociedad civilizada y empuñada, a pesar de sus títulos de cristiandad. Eso es el más atroce asesinato perpetrado por esta sociedad caudua, que viste su carroña de sedas y pieles y hace alarde de su imbecilidad en automóviles y sarcos.

El viejo, que fué mozo, robusto y trabajador, el inválido, que estuvo fuerte y audaz y hasta dió su sangre, quizá, en bien de la Patria; el niño que será hombre, no constituyen para nosotros objetos de más valía que los papeles rotos, los trapos sucios, las monedas de patatas, las hojas podridas que todas las mañanas recoge el basurero.

El pobre niño venido al mundo con el estigma de la desgracia en la frente, que perdió a sus padres, que no tiene que comer, que por sí nada le vale y que todo lo espera de los demás, tiene que apurar, por que así nos piace, todas las amarguras de la vida, todos los dolores de una existencia errante, sin hogar y sin abrigo.

Candidato fatal a la tuberculosis ha crecido, si una noche de diciembre no le corta la carrera, para ser más tarde plátano de hospital o andrjajo de presidio.

Nuestras instituciones de caridad, pocas y malas, no v-n, no quieren ver al necesitado. Hay que ir a ellas como se va en España a los asilos, con una tarjeta en la mano. No buscan al físico, al hambriento, al puerulo, al inválido; atienden solamente la petición de un don Fulano, cuyo nombre ostenta elegante cartulina.

No sugiere estas consideraciones la lectura que hemos hecho de la obra de un héroe madrileño.

Sin hogar y sin padres vagó días y días por la ciudad de los placeres. Oyó el soplar de los automóviles que conducían damas envueltas en piel; escuchó músicas alegres por las calles; admiró con envidia de hambriento, la profusión de comestibles en las tiendas; contempló cómo a la puerta de una gran palacio paraban coches y más coches y de ellos descendían gentes bien abrigadas que subían precipitadamente las escaleras, camino de la orgía; entán lo él, pobre, desnudo, solo, no tenía más asidero que el duro mandróg de la moedad, ni más albergue que el quieto de una puerta, ni más abrigo que el calor de sus miembros atordados.

Y por añadidura estaba enfermo, le habían echado de un asilo, por que su enfermedad podía contagiarse.

técnico que redundaría en beneficio de la próxima cosecha.

No com rendemos porque no se ha hecho así, pues el servicio agrónómico existe en todas las provincias y ha podido incautarse de las cantidades que para semilla se deslinden por las Comisiones de compra, y realizando una selección, evitando las mezclas que de buena o mala fé se hacen por los vendedores, enviando muestras a la Estación de ensayo de semillas, Centro que existe con ese objeto, realizando así un gran servicio que da datos sobre el valor que como simientes tienen los granos ensayados, y en fin, procurando poner a disposición de los agricultores razas más o menos puras adaptables a tal o cual región.

Cierto es que los trigos que resultaran, como consecuencia de este ensayo, de condiciones superiores para simiente, deberían tasarse de manera distinta a los demás, pues sería absurdo lo fueran igual trigos aptos y no para dicha siembra.

Pagando estos trigos a precios más elevados que los otros no se haría más que compensar en parte al agricultor de la selección a que había sido sometido su cosecha.

Creemos que aún es tiempo de hacer algo, algo que puede ser el primer paso para que los agricultores se decidan a dar a la simiente toda la importancia que para la cosecha tiene, y para la intensificación de nuestro cultivo cereal que tanta falta hace; y si por premio de tiempo no puede hacerse ya nada debe por lo menos plantearse el problema, para que en la primera ocasión que se presente se haga lo que de su estudio resulte.

L. M.

Octubre 30.

MENUDENCIAS

El hambre nos tiene ciegos...
Gobiernan ministros legos
y estadistas de «combray»...
¿Por qué somos tan... «borregos»...?

El campeón de la «frase»
ha publicado un «ukase»
suka e en el que se ve
que ni sinderesis hay...
¿Y es de la Lengua? ¿Por qué...?

Cuesta un dolor una torta...
El que acapara y exporta
al pueblo tiene en un jay!
¿Por qué está el país soportado?

Político y superhombre...
Olor de gran renomb e
que dice «pétilo» y «v. i. o.»...
¿Por qué es eminente ese hombre...?

Ni tabaco, ni café,
ni sal, ni huevos... Se ve
que están mejor en Bombay...
¿Y ni chistamos...? ¿Por qué...?

Si tabaco me hago un aco
y si café me hago un aco
de mi cabeza... ¿caray...!
¿Que por qué es soy sin tabaco...?

En pos de la dictadura
anda el señor del Seguro
como el alma de Garibay...
¿Por qué tanto así se apara...?

Es mal en peor marchamos...
Pais como el que habitamos
ni le habido ni le hay...
Y tan malos nos e limos
que aquí todo lo arreglamos
con un imbecil...!

EMILIO MATO.

Socorro a los pueblos damnificados.

Como aclaración a la Real orden del ministerio de Fomento, de 27 de Octubre, por la que se hace la distribución de las cantidades propuestas por la Junta consultiva agrónómica para atender a los pueblos damnificados por heladas o pedricos, se ha dispuesto por dicho departamento

que para que éstos nombren los representantes para las Juntas de socorro, el alcalde de cada término municipal reunirá a los perjudicados para que elijan uno de ellos que vaya a la capital de la provincia, y que con los demás designados por los otros pueblos, han de nombrar los tres vocales que forman parte de las referidas Juntas de socorro.

Como el anticipo que se hace a cada perjudicado tiene el carácter de reintegrable las Juntas de socorro les harán firmar un compromiso escrito individual, con el día, mes y año del reembolso, pudiendo admitirse la garantía solidaria entre los perjudicados de un mismo pueblo. Si ésta no fuera aceptada, podrá presentarla los Sindicatos agrícolas o Asociaciones agrarias, o una segunda firma de un contribuyente que pague como mínimo 25 pesetas de contribución rústica.

También se previene que todos los anticipos son sin interés, y las Juntas de Socorro pasarán nota de todos los perjudicados que reciben el anticipo a la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia, con las fechas indicadas anterior mente, y una copia de esa nota se remitirá al ministerio de Hacienda.

En los pueblos perjudicados que acepten la realización por el Estado de obras de interés local, por el importe de la cantidad asignada a los mismos, quedan exceptuados de cumplir los anteriores requisitos, por no ser reintegrable la cantidad.

Creemos de interés publicar estas aclaraciones, para que las tengan en cuenta los pueblos de la provincia de Zamora; a quienes les han concedido socorros.

Los empleados provinciales

Coincidiendo con la de los empleados municipales, los funcionarios provinciales preparan también, para este mes, la celebración de su segunda asamblea nacional en Madrid.

Se quiere, con esto, llegar a la fusión íntima y cordial de ambos elementos, que están al margen de todo beneficio en sus sueldos, con respecto a las mejoras obtenidas por todos los funcionarios del Estado español.

Las asambleas prometen ser interesantes. De todas las provincias españolas acudirán delegados que llevarán instrucciones de sus compañeros, las cuales han de traducirse en conclusiones que a buen seguro serán elevadas al Gobierno.

Liga Nacional de Defensa del Clero.

En la última reunión celebrada en el domicilio de la Liga de Defensa del Clero, los reunidos acordaron la designación de una comisión con el encargo de redactar las bases que constituyen las aspiraciones del Clero.

Formarán esta comisión los señores deán de la catedral de Toledo, proveedor de la de Zaragoza señor Pellicer, presidente de la Liga de Defensa señor Vales Failde y otros varios.

Se acordó últimamente, que la mencionada comisión visitara en primer término al Nuncio de Su Santidad y luego a los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 704,4 milímetros.

Temperatura máxima, 12 gr. dos. Temperatura mínima, 3 grados. Dirección del viento, N. Velocidad del viento en las 24 horas 69 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Diario de un espectador.

Los famosos «romanones»

Ya que la repatriación de la epidemia gripal nos haya imposibilitado hacer una visita de recuerdo a los muertos, echamos una ojeada a los vivos, que también necesitan ser recordados y visitados.

Con motivo de gestiones realizadas por el alcalde de la capital hemos leído ciertas noticias relativas al envío a Zamora de fuerzas de Seguridad, que pueblos mucho menos importantes y sin categoría de capitales de provincia los tienen.

En Zamora no los tenemos, ni los necesitamos. Somos gentes que tenemos acreditada nuestra mansedumbre. Si no ¿adónde habrían ido a parar todos los «vivillos» que se han enriquecido a costa del pueblo?

Se celebraron unas elecciones generales en las que la voluntad del Colegio Electoral o la corrupción del sufragio universal — que no está muy claro este asunto — dió el triunfo en las urnas a un distinguidísimo señor Marqués de Ibarra cuyo paradero ignoramos. Entregó 800 mil pesetas para la suscripción, que no estaba iniciada, para la compra de terrenos del nuevo cuartel y con el acta bajo el brazo ha desaparecido, si no material, moralmente, toda vez que no se sabe de una sola gestión beneficiosa para el distrito.

En Zamora se necesitan escuelas, carreteras, reparar templos, muchas cosas, que seguirán siendo una necesidad imperiosa. Ahora, precisáramos estufas desinfectantes y material sanitario. Las damas de la Cruz Roja, de seguro, para luchar contra el mal que ha hecho su aparición, precisarán ese material sanitario, para cumplir su sacrosanta misión que ha valido a las Damas durante la guerra por su denodado heroísmo el título de *La mejor madre del mundo* (The greatest mother in the world).

Y el distinguido marqués de Ibarra, diputado a Cortes por la capital, sigue disfrutando el acta a sus anchas como si ese derecho lo hubiera adquirido con su propio peculio. ¿Quién sabe si tendrá razón!

No hemos visitado a los muertos porque disposiciones oficiales nos lo han impedido.

Pero en el rato que hemos meditado acerca de los vivos nos hemos convencido que la urbe por su quietud y su aposamiento, es otro cementerio cuyos muertos caminan. Pero sin esperanza de resurrección.

Eco.

Homenaje a García Molinas

Suscripción iniciada para secundar la iniciativa del Centro de Hijos de Madrid para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al ilustre senador por esta provincia, excelentísimo señor don Francisco García Molinas.

	PTS.	CTS.
Suma anterior	476	00
Don Juan Francisco Gascón, gobernador civil	25	00
Don Miguel Díez Rodríguez	1	00
Don Rodolfo Díez Ramos	1	00
Suma y sigue	503	00

El desgrado, pues nadie se explica que un señor que explota un negocio carezca de la materia prima, alma máter del mismo.

Com ten mos un al o concepto del recto es. frutu de justicia de nuestro gobernador, a él trasladamos la queja de este vecindario, justamente indignado por el suceso de lo que se prepara, esperando que el señor Gascón sabrá impedir la perpetración de tamaña anomalía.

Va es bastante tolerar que el automóvil llegue a esta a la una de la madrugada, cosa que con frecuencia sucede, en vez de las nueve de la noche, que es la hora que oficialmente se le tiene designada.

EL CORRESPONSAL. Puebla—30—X—19.

La reapertura de las Cortes.

Se decía que la reapertura de las Cortes se verificaría el día 14.

Preguntado un ministro manifiesto que el acuerdo adoptado era de reanudar las sesiones el día 11, aun que esta fecha podía ser demorada hasta el 14 si el conde de Bugallal necesitase de algunos días más para finalizar la obra económica.

El decreto de convocatoria se publicará en la Gaceta del 8 al 9 del mencionado mes.

CIRCULACION DE TRIGO

Por el Ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, accediendo a peticiones de los labradores, se ha dispuesto que de aquí en adelante el plazo para adquisición y circulación de trigo destinado a la siembra hasta el 30 de Noviembre próximo, prorrogando el plazo otorgado en Real orden de 8 de Septiembre último.

SANABRESAS

Otra vez?

Para el señor Gobernador. Aegando la escasez de gasolina, parece ser que el contratista de la conducción de la correspondencia entre Benavente y esta villa, se propone alternar con el servicio de su tomovil un fumoso carrito, modelo de rapidez y comodidad y que además hará las delicias de los pasajeros viajeros. El anuncio de esta innovación ha producido en nuestro pueblo el na-

JABON "SAN MARTIN" El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

Las oposiciones en Correos.

Nombramientos de tribunales.

Para juzgar los diferentes ejercicios de examen previo y oposición han sido designados los siguientes tribunales:

Ex mes prev o. Primer tribunal: Presidente don Victor Linarez; vocales: don José Luis Vega y don Ceyetano Alcazar.

Segundo tribunal: Presidente, don Francisco Fernández Miguel; vocales, don Fermín Moreno y don José Saavedra.

Tercer tribunal: Presidente, don José Luis Roc; vocales: don Manuel María Guerra y don Germán Gomez de la Mata.

Oposición: Primer ejercicio. Primer tribunal: Presidente, don Antonio Moreno de Espinosa; vocales: don Luis Masferrer y don Angel Calvo.

Segundo tribunal: Presidente, don Cristóbal Morales; vocales: don Luis Masferrer y don Angel Calvo.

Segundo ejercicio. Primer tribunal: Presidente, don Francisco Iltan; vocales: don Eulalio Zamora y don Manuel Jarez. Segundo tribunal: Presidente, don Gerardo Rojas; vocales: don Agustín Vaca y don Martín de León. Tercer ejercicio. Primer tribunal: Presidente, don José de España; vocales: don Victor

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

Gran tienda de Ultramarinos GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y Licores.

Carcaba 2 y 4 Zamora

Guantes de abrigo

Nuevos modelos de piel y de punto desde 2 pesetas para caballero y señora, mucho abrigo.

BECEDAS.-Santa Clara 6.

PRIMERA CASA EN ESTE ARTÍCULO

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza **BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ** donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

Millones de Madres

Vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que hablan diferentes idiomas pero á quienes une el lazo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé. Uniros á esas madres y emplead desde hoy para la alimentación de vuestros hijos la harina lacteada Nestlé, el mejor sucedáneo de la leche materna.

¡ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria

1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS

LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, úni a en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis.

Pídanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, número 36.-ZAMORA.

PROFESORADO

DON TEODORO CARBALLAL, contador mercantil y profesor de idiomas en Francia.

DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos.

DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos.

DON ALEJANDRO BARBERO MATEOS, oficial 3.º de Correos.

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener 10.000 PESETAS

Morano Alfaro y don Fernando López Bale.

Segundo tribunal: Presidente, don Roberto Marín Corral; vocales: don Rafael González y don Antonio Camacho.

Como suplentes para el examen previo han sido nombrados don Francisco Berdugo y don Carmelo Beringola y don Ramón López Agüero y don Castromo Antolínez, para la oposición.

Cámara de Comercio.

Cumpliendo lo que determina el Reglamento porque se rigen estos organismos, ayer como primer domingo de mes se celebró sesión por el pleno de la Cámara asistiendo todos los que la componen a excepción de don Hilgino Fernández, don Manuel Iglesias y don Marcial Bedate, por hallarse ausentes de la capital.

La sesión fué laboriosa en extremo dando de ello prueba su larga duración, pues dió comienzo a las cuatro y terminó a las siete y media.

Ha aquí un ligero resumen de los asuntos sometidos a la sanción de la Cámara.

1.º Renuncia del secretario interino.

Dióse lectura de una comunicación del señor Santaló, Secretario de la Cámara (interinamente) renunciando a dicho cargo, fundándose en no tener tiempo disponible para dedicarle la atención que merece.

Dióse por enterada la Cámara; aprobó la renuncia y se acordó significarle el agradecimiento más sincero por los buenos servicios prestados y autorizar al señor Presidente para que cuando la Cámara tenga fondos haga un obsequio en metálico al expresado funcionario en la cantidad que es más conveniente.

A propuesta del señor Ruiz, se acuerda que el contador de esta Cámara don Ramiro de Hirma desearse interinamente el expresado cargo.

2.º Dada cuenta por el presidente de haber sido cursado el telegrama al presidente del Consejo de Ministros para que atienda la petición de la Cámara de Comercio de Carabena de un anticipo reintegrable con que solucionar el conflicto económico planteado por las recientes liquidaciones, presidiéndole todos su conformidad.

3.º Se aprobó el contrato de arrendamiento de los locales en que queda domiciliada la Cámara situados en la planta alta del Círculo Mercantil.

4.º Se da la Cámara por enterada de una exposición de Venezuela invitado a concurrir con productos regionales a una exposición universal que se celebrará el próximo mes de Diciembre.

5.º Se da cuenta de una moción de la Cámara de Comercio de Orense, relacionada con la jornada mercantil, y se acuerda la adhesión de esta y expresarlo así al ministerio correspondiente en la acción que conjuntamente emprendan todas las Cámaras de España.

6.º Se acuerda la devolución de un Anuario Telefónico, por crear innecesaria su adquisición.

7.º Se acuerda, a petición del Congreso Nacional de Ingeniería que ha de celebrarse en breve, redactar una memoria detallando la producción de las industrias establecidas en la provincia y señalando los medios que podrían establecerse para intensificar la producción y señalar las clases de industrias nuevas que podrían crearse.

A este asunto prestó gran atención la Cámara, por considerarlo de vital interés.

8.º Dada cuenta de una solicitud de la Comisión Investigadora de Artillería, se acuerda facilitar un censo de todos los industriales en ejercicio en esta provincia.

9.º Se aprueba el contrato de arrendamiento de la recaudación de las cuotas de la Cámara, a favor de los señores hijos de don Andrés Peláez, arrendatarios de la recaudación de las contribuciones en la provincia.

10. Dada cuenta por el presidente de haberse recibido seis libros donados a esta Cámara por el señor Bergamín de las conferencias dadas por este español ilustre, se acuerda significarle el agradecimiento por la distinción.

11. Comunicación de la Dirección general de Comercio reclamando el Boletín Oficial en que se hizo la convocatoria para la elección de esta Cámara. Se acuerda oficial y remitir el expresado Boletín.

12. Por la Comisión respectiva se presenta el proyecto de presupuesto para el tercer trimestre del año actual, que fué aprobado y será remitido a la superior sanción.

13. Fué también presentado por la Comisión respectiva el proyecto de reglamento de régimen interior de la Cámara y se acuerda quede sobre la mesa para que los miembros puedan examinarlo y presentar las enmiendas que crean procedentes.

14. A ruego del señor presiden-

te y por unanimidad se acuerda felicitar al tenedor por esta provincia señor García Molinos por la reciente condecoración que le ha sido concedida, y se acuerda también nombrarle socio de honor.

15. Solicitud del Sindicato Católico de dependientes de Comercio.

Dáse la Cámara por enterada y acuerda que se oficie en el sentido de que teniendo efectividad en esta capital los gremios, no puede intervenir la Cámara en este asunto que es de la exclusiva competencia del Instituto de Reformas Sociales.

16. Solicitud de la Asociación de dependientes de Comercio e Industria.

Se toma el mismo acuerdo que con la anterior.

17. Moción del Colegio Pericial Mercantil de León pidiendo apoyo en su solicitud, de que en lo sucesivo recaiga el nombramiento de corredores de comercio en titulares de este Colegio.

Se aprueba y se acuerda prestarle el apoyo solicitado.

18. Por la comisión organizadora de la feria muestriero que ha de celebrarse en Barcelona el próximo mes de Marzo a semejanza de las de Leipzig y Lyon, se solicita de esta Cámara que el secretario de la misma, sea en esta provincia el que represente a aquella para los efectos de propaganda etc., acordándose que el señor presidente asuma la representación de la Cámara en dicha exposición.

19. Dáse cuenta de una comunicación de don Eduardo Afigeme, reclamando 2.000 pesetas, que dice se le adeudan por sueldos desde el año 1915.

Se desestima dicha petición por no tener nada que ver esta Cámara con la que fué disuelta por R. D. por no haber cumplido desde su fundación con los preceptos reglamentarios.

20. Se da lectura de una atenta invitación del presidente de la Cámara de Salamanca, para laborar conjuntamente en pro de la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Se dedica preferente atención a este asunto y se acuerda emprender activa campaña e invitar a la Cámara de Avila a quien también interesa en grado extremo la consecución de este proyecto.

21. Circular y folleto de la Cámara de Burgos, invitando al estudio de la necesidad de conservar un solo anejo de vía normal en los ferrocarriles de la península.

Se acuerda que pase a la comisión respectiva para su estudio.

22. Acuérdase solicitar del señor ministro de la Gobernación el envío de una sección completa de fuerzas de Seguridad con destino a la capital y cabezas de partido.

23. Proposición del vocal don Gerardo Calvo para que se solicite de la Compañía del ferrocarril de Medina la implantación de billetes de ida y vuelta de Zamora a Medina y estaciones intermedias, como los que tiene establecidos de Medina a Zamora y otras mejoras necesarias.

Se acordó que pase a la comisión correspondiente para que formule la petición.

Varios señores vocales hacen algunos ruegos a la presidencia, que promete atender con toda urgencia. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Jerónimo Farré Gamell.

ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS, PIES; Se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tornes, lavera de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que por su movimiento de toda clase de entases, pizzas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con un sistema de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en TORO Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6, fuémente el día 6 y en ZAMORA Hotel Suizo, el día 7 de Noviembre próximo, y Enero, Marzo, Mayo y Julio del año venidero.

Caireles y pitones

En la plaza de Carabanchel, se hicieron ayer toros del ganadero zamorano don Angel Rivas, por los matadores Man-late II y Pastoret.

Don Benigno, en *Heraldo de Madrid*, Juberá, en *La Acción* y P. Alvarez, en *La Correspondencia de España*, afirman hoy, que la corrida por lo que afecta al ganado, corrída

de primera, pues el ganadero zamorano había enviado seis ejemplares de excelente estampa recogidos de pitones y con un poder asombroso, como se demuestra leyendo las revistas, que del festival hacen todos los colejeros madrileños, los cuales dicen que los toros tuvieron bravura, fueron nobles haciendo una pelea admirable en el primer tercio, recargando y derribando con estrépito.

La presencia de los toros en el redondel fué acogida con apasos y al ser atraído el sexto, el ganado fué ovacionado.

Cuanto periódico madrileño han llegado hoy a Zamora, hacen también elogio del ganado zamorano corrido ayer en la Plaza de Vista Alegre y dicen que como epílogo de la temporada y esto lo afirma don Benigno en el *Heraldo de Madrid*, ha sido una excelente corrida por lo que afecta a los toros que fueron bravos y nobles hasta el último momento.

Envía nos nuestra enhorabuena al ganadero señor Rivas por éxito que obtuvieron ayer los toros lidiados en Vista Alegre.

Un cojo sin muleta.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

El público continúa dispensando sus favores al anciano coliseo de la Cuesta de San Vicente: ayer, en todas las secciones cinescas, los leños fueron rebosantes.

La *avenida de la Opera* o *¿Quién es el asesino?* preciosas y artísticas creaciones, legó cultivar al respetable, que entusiasmado batió calorosas palmas, muy merecidas por cierto.

Guó muchísimo e hizo reír *El cometa del año*, episodio al amate cómico y de extraordinaria gracia.

Enhorabuena a la Empresa.

El día en la Audiencia.

Continúa el Tribunal del partido de Avila con el conocimiento en las causas de aquel partido judicial. Hoy le correspondió al proceso seguido contra el vecino de Riofío, B. S. Sánchez Vara, supuesto autor de un delito de incendio ocasionado en un monte del Estado y otro de particulares.

Actuaban como acusad. res los señores Iglesias, teniente fiscal, y el abogado del Estado don Andrés Cortina.

Era defensor el letrado señor Petit.

Practicadas las pruebas que en el oportuno momento procesal propusieron las partes, éstas elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones, que mantuvieron en elocuentes informes orales.

Hicó el resumen presidencial por el culto magistrado señor Vázquez, el Jurado dictó y redictó en un todo conforme con la tesis sostenida por el defensor señor Petit, es decir, de inculpididad y la S. la sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables al acusado.

Señalamiento para mañana

JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Afectaciones.—Delito, robo; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; defensores, señores Cid y Núñez; procuradores, señores Quijeto y Cañonge; testigos, 22

NOTICIAS

Ha ingresado en el benemérito cuerpo de la guardia civil, el laborioso operario de nuestros talleres tipo gráfico, don Eduardo Sánchez Calzada, habiendo sido destinado a la comandancia de La Coruña.

Señale enhorabuena.

Su farmacéutico o droguero le regalará bonos para el concurso de las Píldoras del doctor Cortés contra la tos.

Acompañado de su distinguida familia esta mañana ha salido en autom vil para Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Bermillo don Manuel Requejo Herrero

Deseamos un viaje feliz.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elsardo Escribano,

—: MEDICO —:

instalando su Gabinete en la casa número 3 1.º de la Plaza Mayor (casa de la Redondela) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Han sido elegidos Presidente, secretario y tesorero de la Cámara Agrícola, don Vicente Tomé, don Manuel Zapatero y don Francisco Hernández Jambriña.

CAJA DE AHORROS BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA ZAMORA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Octubre.

	PTS.	CTS.
Imposiciones	685.077, 00	
Reintegros	635.341, 15	
Saldo a favor de los imponentes en la segunda quincena del mes de Octubre de 1919		16.241.107, 48

El cabo del regimiento Toledo, don Mariano Centeno, ha ingresado en la guardia civil siendo destinado a Zaragoza.

Para las cinco de esta tarde ha sido convocada la junta provincial de Substancias.

Sastrería de Claudio Rodríguez.—Gran surtido en géneros prontitud en los encargos y economía, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Platería señor Alba.)

Mañana en el tren correo de Medina saldrá para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla

Lleven feliz viaje.

Liquidación verdad

Se liquidan a precios muy baratísimos gramófonos modernos y semi-nuevos con bocina de madera y sin ella como también discos para ellos casi nuevos.

LA MADRILEÑA plaza del Fresco tienda de muebles.

Se venden canarios flautas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Josefa Dalgado Zarza
Santos Avila Vara
Josefa Dominguez Sardin
Miguel Fernandez Valtierra
Verónica Hernandez Vega

DEFUNCIONES

Mariano Taltavera Moreno 22 años
Tomás Araujo, 1 mes
Juan Navarro Rodriguez, 22 años
Andrés Alonso Pascual, 78 años
Ricardo Benavente Ferrández, 25 meses
Berita Salvador Salvador, 19 años
Valentina Fernández Escudero, 57 años
Miguel Portillo Manzano, 22 años

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31.

Es el antiguo establecimiento de la Casaca 26.

Libramientos a satisfacer mañana de N. viembre, en esta Pagaduría de Hacienda:

	PESETAS
Maximino Barrios	40.400
Manuel Velasco	4.441
Jose Toranzo	415
Leopoldo Muñoz	6.967
Francisco Corcobado	10.487
Francisco Alonso	5.639
Pedro Blanco	5.978
Vicente de Mena	13.290
Constantino Ferrández	50.000
Angel Jusquera	275

Anoche fué puesto en libertad Joaquín Olivero, que se hallaba cumpliendo quincena en esta cárcel.

Por la sección administrativa de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros en propiedad de Cabanas de Syzgo don Serafín Cuencá García y de Arcenillas, don Leopoldo Docasas Selas.

La festividad de Todos los Santos y de los Difuntos se ha celebrado en nuestra capital con extraordinaria solemnidad.

Los hermanos se han visto afectados ayer y hoy de fieles de uno y otro sexo, orando por los difuntos.

En Ferramoselle ha sido detenida P. uina Castro Dominguez, de 13 años, por sustraer 350 pesetas que tenía en un baúl Antonio Farcía.

Del suceso conocen las autoridades.

La Sección administrativa de primera Enseñanza ha decretado a la de Madrid las escuelas de niños de Villardondiego y Uña de Quintana.

A las señoras.—Orece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas; la señorita A. Estébanez.—San Torcuato, 76 y 78.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 3 (9 m.)

DE ESPAÑA

Hablando con el ministro de la Gobernación.

Las noticias que en Madrid se han recibido de Barcelona, dicen que, como consecuencia de las divergencias de actitudes que existen entre los patronos y la gravedad de la situación, el gobernador civil don Julio Amado, ha convocado a otra nueva reunión a las mismas personalidades reunidas anoche, o sea a los exministros catalanes, diputados a Cortes por el Principado y fuerzas vivas y económicas de Barcelona y como resultado de esta reunión se da por desochoado que el estado de opinión en Barcelona reaccionará enormemente contra las personas de ambos bandos, que se resistían a entrar por las vías legales que determina el Real decreto de 11 de Octubre.

Como el momento es de difícil resolución, no se excluye que las autoridades adopten algunas medidas excepcionales.

También el ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza nos dijo que esta madrugada telegrafió al gobernador civil de Canarias, manifestándole que había sido elegido senador por Tenerife don José Miguel Sotomayor, afiliado al partido conservador. Volviendo a la cuestión de Barcelona, dijo el Ministro, que continuaban las gestiones para terminar los conflictos.

Desconoció lo acordado por los exministros catalanes, diputados a Cortes y fuerzas vivas y económicas, pues el señor Amado nada le había participado.

Probablemente mañana martes se celebrará Consejo de Ministros.

El infante don Alfonso de Orleans, que se encuentra en Suiza, no vendrá a Madrid, antes del día 5 del actual.

De la ciudad condal.

Esta madrugada continuaban en Barcelona los trabajos para levantar el «lock-out».

Mañana solamente se publicarán «El Liberal» y «El Progreso».

Es creencia general que los patronos no desistían de su acuerdo.

La Unión general para durante 24 horas y totalmente los del ramo de construcción, transporte, fábricas y talleres.

Algunos socios de la Unión Patronal se prestan a levantar el «lock-out» si se les da la palabra de retirar las demandas, si era de rigor el Real Decreto de 11 de Octubre, a fin de poder constituir la indicada Comisión dentro del plazo reglamentario.

La Federación Patronal no desistirá del «lock-out» sino lo espelzará, para cuando los obreros den lugar a ello.

A la reunión acudieron anoche los señores Cambó, Ventosa, Conde de Caralt, Rodés, Sadó, Garriga, Armés, Dorvella, Gurba, Rihola, Valles y Lerroux.

También estuvieron presentes los presidentes del Trabajo nacional y Cámara urbana.

El señor Amado dio cuenta de las impresiones que tenía referentes al conflicto, manifestando que estas reuniones no eran obstáculo para proseguir las negociaciones.

El gobernador civil recibió la visita de los miembros de la Unión Patronal para darle cuenta de los manifestos y de la nota efímera que trata de facilitar a la Prensa.

Hoy han visitado los sindicatos al señor Amado, estando presentes los señores Roig, Rodés y un cate drático de la Universidad.

Sánchez Ortiz.

ULTIMA HORA

Madrid 3 (4 l.)

Alcance

telefónico

LOCERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 3 de Noviembre

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
3.100	Huesca Barcelona-Cádiz Sevilla	100.000
28.432	Alicante	60.000
4.783	Madrid Barcelona-Reus	20.000

EN ZAMORA

Con 300 pesetas.

6 216-14 618-18 396
26 893

OTRAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas hablando del «lock-out» patronal de Barcelona, dijo que no había tenido la efectividad que se suponía por ser muchos los patronos que habían abierto sus fábricas.

En las cuencas del Llobregat y el Ter todas las fábricas trabajan como de ordinario.

Se espera la llegada a Barcelona de Gramera que puede influir mucho en la marcha del conflicto.

Parece que los patronos van smainando porque reconocen que han sido empujados por una minoría intransigente que no ha medido la gravedad de un acuerdo que en los actuales momentos no tiene razón de ser.

El señor Burgos Maza elogió la conducta observada por los obreros por su corrección frente al veto lanzado por la Federación Patronal de Barcelona.

Las fuerzas vivas parlamentarias trabajan infatigablemente para buscar una fórmula de concordia que de fin al actual conflicto.

Creo—añadió—que se llegará a un acuerdo, por más que dada la manera de expresarse algunos elementos que debían dar pruebas de cordura hace posible cualquier cosa.

De Huelva informan que los conflictos allí planteados no van muy bien por no transigirse con el aumento de sueldo y la reducción de horas de jornada.

La reapertura de las Cortes se verificará del 12 al 14 del actual.

A las cuatro y media de esta tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación está ultimando los proyectos que presentará a las Cortes.

El señor Sánchez de Toes estuvo poco tiempo hoy en su despacho oficial por no tener visitas.

Se trasladó a su domicilio desde donde conferencia por teléfono con el ministro de la Gobernación, informándose de las noticias recibidas de Barcelona.

El ministro de Hacienda conferencia hoy con el subsecretario de Gobernación, con los directores generales de administración local y de Comunicaciones y el inspector general de Sanidad, estudiando las modificaciones de las cifras de los presupuestos.

El «Imparcial» de hoy en su artículo de fondo dice que está bien clara la cénjura preparada por ciertos elementos patronales de Barcelona que escudan en miras sociales la declaración del «lock-out» para volver a traer al Gobierno a Maura y La Gervasa.

El «lock-out»—añade—no ha sorprendido a nadie porque se veía bien claramente que su fin era derribar al Gobierno para volver a vivir los infuastos días de 1919.

SÁNCHEZ ORTIZ

Isap. de Enrique Calacalá.

El día 9 del próximo mes y hora de las dos de la tarde en esta casa. Consistorial, tendrá lugar el arriendo en pública subasta, de los pastos de espigadero y hojadero de este término, correspondientes al año próximo de 1920, bajo el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán. Bamba 31 de Octubre de 1919.—El presidente Antonio Cobrera.

SOMBREROS

LA SEÑORITA NAFRIA

Ha llegado de Madrid con los últimos modelos de la temporada.

Plaza Mayor 1. Pral.

(Casa de Don Antonio Román)

Venta de abono en inmejorables condiciones lo vende de cuadro, Parada de Santa Ana, 2.

Joven y acreditado profesor se encarga de lecciones particulares de Caligrafía y Dibujo.

Plaza de Julián Pérez, 6 principal Zamora.

Ma de cría.—Viuda con leche fresca y buenos antecedentes, se ofrece para casa de los padres. Informar en San Torcuato, 50.—Zamora.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

TRANSITO GARCIA MODISTA

OPRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS Y SU CASA STA. LUCIA, Nº. 11.—ZAMORA.

Centro de Reclutamiento

— DE —

Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa.

Buen premio y DOS pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las CASAS DE RECLUTA.

EDAD: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de una a tres de la tarde.

(CASA DE LA MARAGATA) CARRRETERA DE LA ESTACION 62.1.º

CAFE RESTAURANT FORNOS

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN. SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA. EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA. ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quesos, mermecadas, conservas de todas clases y embutidos.

Lo encontrará usted en

CASA JULIO

SAN ANDRES, 2.

Toda persona «bien» está obligada a comprar el postre de Moda San Honoré, confitería «Bellas Artes» Santa Clara 5.

CRESCO ELECTRICISTA

PLAZA MALCOCINADO 4

Trastes.—Oficiales que sepan confeccionar prendas de mangas en obra fina, se da obra para trabajar en su casa.

En la Administración de este periódico informarán.

Consultorio de Venéreo.

Ha sido trasladado a cargo de doctor Pinilla a la calle Viriato 10, Pral. (esquina de San Andrés, frente al café de París)

Sifilis, Piel y Venéreo

Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagrimas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, neoplasia, etc. Las señoras dehesa sudores del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del Tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, MADRID

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros si su nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

¿Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

Está amado Ortopédico Señor Franco que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitarnos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (Plaza del Corrijo núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad Franco y Compañía se dedica con especialidad a la fabricación de Bañeros de carácter verdaderamente científico y de toda clase de Aparatos de Ortopedia y sus similares así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y hospitales pa a hospitales, con arreglo a los procedimientos más aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta vastísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

Considerable d'amoche de f'enos se erde en la dehesa de «Torre de Duero» término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo en la misma dehesa por patidas. Para tratar con Zamora con don Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, número 18.

Molinero.—Se necesita uno conocedor y práctico del sistema mixto en «El Equitativo» San Román de la Hornija. Para tratar con don Julio de la Higuera-Abogado en Toro (Zamora).

Preparación completa de las asignaturas para Ingreso y Carrera del Magisterio con Francés y Música, así como también Aritmética Mercantil y Contabilidad a cargo de profesores nacionales de ambos sexos. Precios económicos. Dirección: HOSPITAL, N.º 16, 2.º.

Se arrienda los pastos del espigadero y hojadero de este término, correspondientes al año próximo de 1920 cuyo arriendo será duradero desde el 20 de Junio al 15 de Noviembre de expresado año advirtiéndose que el remate en quien recarga la adjudicación habrá de depositar el 10 por 100 del remate cantidad que será a menos satisfacer el día que haya de hacer efectivo el pago. La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 11 de próximo Noviembre a las diez de la mañana ante el señor presidente y bajo las condiciones que en el acto de la subasta se manifestará.—El Presidente, Angel Gallego. Villaralbo 19 de octubre de 1919.

Se arrienda una heredad de tierras de labor, con un prado, denominada «Santuste» enclavada en los términos municipales de Entrada y Zamora con una cabida de 198 fanegas, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, Viuda de Cuesta.

Para tratar con Gonzalo Garsi, San Andrés 18, Zamora.

Se venden ocho casas en las calles de Viriato 10, Piñedo, Zapaterías, Orjones y Baños.

Razón DON JOSE MARIA CALONGE, San Andrés 5. o Julián Fernández, Mendizabal 3, Madrid.

Venta.—Se hace de la casa número 8 de la Pisueta de la Laguna de Zamora, con un comedero para bueyes, inmediato a la casa. Informará su cuña que habita en la misma.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de Carniceros.

Para tratar, Castelar, número 49

Vino de Correas, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Aizgorra.

Café de Viriato; número 3, (junto al Café París.)

También se sirve a domicilio.

Venta de caballos.—El día 12 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en la cochera de Ricardo Gómez Pintes, y mediante subasta seis caballos de montura y tiro, de 4 a 6 años y una tertana valenciana con aparejos.

El pliego de tasación estará expuesto con la debida anticipación a los compradores.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad. Para informes el procurador, don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, 7.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879).

« Mercadería y Paquetaría »

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE

RAFAEL LEON.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alca-bola de todo el año y fresas y freones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo según podrán ver en el catálogo que se remite a gratis a que lo desee, don dose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL

NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Bolsa de Trabajo Internacional.

Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Cárceba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º.—Zamora.

1 800 plazas con 3 000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocadas anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Morra y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Alde, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas.)

= CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO =

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.



CONCURSO

dedicado a los niños por VARGOITI SALAS Y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas. Principio 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hiciesen de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTI, SALAS Y PORRERO

CAJA DE AHORROS del BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5 000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento.



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y gases del estómago, etc. Es estroptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

